

**CONCLUSIONES**

Los días 19 y 20 de octubre, se ha celebrado en la ciudad de Murcia el I Congreso de la Economía Social, donde se dieron cita más de 1.000 asistentes y representantes del Gobierno de la Región de Murcia, del ámbito estatal y de América Latina, de las Entidades más representativas de la Economía Social murciana (ADEIMUR, AMUSAL, FECAMUR, FECOAM, UCOERM y UCOMUR), así como personas de reconocido prestigio del mundo económico, académico, político, y de la economía social a nivel estatal e internacional. .

Durante el encuentro:

* **Se ha valorado muy positivamente el papel que juega y está jugando la Economía Social murciana, tanto en el nivel regional, como a nivel estatal e internacional. En un plano político, se constata que se está en un gran momento, como ponen de relieve el compromiso y los avances institucionales y legislativos del Gobierno de la Región de Murcia, del Gobierno de España y de otros Estados Miembros de la Unión Europea, de Instituciones Comunitarias y de Organizaciones Internacionales. Hay un ecosistema favorable hacia la Economía Social que hay que aprovechar.**
* **La Economía Social murciana goza de buena salud con sus 2.100 empresas, que generan más de 100.000 empleos y, asocian a 500.000 personas. Un modelo empresarial que representa el 20% del empleo regional y el 10% del PIB. Además la Región de Murcia está a la cabeza en creación de empresas de economía social, cooperativas, sociedades laborales, y es líder en el número de cooperativas por 100.000 habitantes en España.**
* **Para seguir creandfo oportunidades y construyendo un futuro para la Economía Social de la Región de Murcia, para mejorar nuestra sociedad y que siga creciendo y siendo un referente internacional, se presentan las siguientes conclusiones, extraídas de todas la intervenciones del Congreso.**

**CONCLUSIONES:**

**1.- Las Organizaciones de la Economía Social protagonistas de este Congreso, tienen como objetivo prioritario trabajar conjuntamente y de manera coordinada para influir en la agenda política, en las políticas públicas, ser útil a sus empresas asociadas y a la sociedad de nuestra región y promover y visibilizar un modelo de empresa centrado en la persona, con principios y valores (igualdad, democrácia, participación, inclusión, sostenibilidad…) y generador de cohesión social y territorial.**

**2- Se constata la necesidad de seguir colaborando estrechamente con el Gobierno de la Región de Murcia y con el resto de partidos políticos, para potenciar e incrementar las políticas públicas a favor de las empresas de Economía Social y continuar siendo un referente para el resto de CCAA y también a nivel internacional.**

**3- Las empresas de Economía Social son potentes y líderes en su sector de actividad, y por ello se considera necesario generar los mecanismos para participar activamente en todos los ámbitos donde se construyan las políticas públicas, incrementar el diálogo institucional y caminar hacia el diálogo social.**

**4.-Para atraer a los jóvenes, para atraer el talento ha cia la Economía Social, se plantea generar mecanismos para hacer atractivo el mensaje de la Economía social. Igualmente se detecta la necesidad de continuar potenciando las alianzas con las Universidades de la Región de Murcia para coordinar actuaciones con los jóvenes y fomentar el emprendimiento bajo fórmulas de Economía Social .**

**5.- El V Pacto Regional para la Excelencia de la Economia Social es un instrumento valioso y efectivo que debe seguir renovándose y adaptándose a las nuevas necesidades de las empresas de economía social y de los sectores emergentes para unas transiciones verde y digital justas e inclusivas.**

**6- Se han de reforzar los apoyos y financiación para conseguir crecer en el ámbito local y para asegurar el mantenimiento y futuro de las empresas existentes. Las Empresas de Economía son un antídoto y aliado natural para afrontar el reto demográfico y por ello se hace necesario establecer líneas de trabajo para seguir potenciando su valor añadido en los territorios de la Región de Murcia.**

**7.- Se hace necesario continuar incidiendo para que las Administraciones locales y regionales hagan efectivas las cláusulas sociales, que impulsen una contratación pública responsable.**